

FONDO CONCURSABLE
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y PASANTÍAS 2025
LLAMADO ESPECIAL UDLA+i

A. OBJETIVO

El objetivo de este **Fondo Concursable** es apoyar a académicas/os de la Universidad de Las Américas (UDLA) en su participación (presencial, híbrida u online) en **eventos, congresos o conferencias** de carácter nacional e internacional, así como en **pasantías** en instituciones de prestigio a nivel internacional, contribuyendo a:

1. **Promover y difundir** los resultados de la investigación, la innovación y creación de UDLA, así como facilitar la discusión y retroalimentación de las mismas.
2. **Fortalecer** las capacidades institucionales relacionadas con la investigación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento (*I+D+i+e*), en coherencia con los objetivos del proyecto InES I+D 2024, UDLA+i.
3. **Impulsar** la colaboración y redes de contactos internacionales y nacionales, **en línea con el foco de sustentabilidad** y las líneas definidas por cada facultad en UDLA.
4. **Contribuir** al cierre de brechas de género, fomentando la participación y liderazgo de mujeres en el ámbito de la investigación, la creación y la innovación en UDLA.

B. BENEFICIOS Y FINANCIAMIENTO

Este fondo ofrece **financiamiento parcial** para uno o más de los siguientes ítems, según corresponda al objetivo de la postulación:

- Gastos de estadía y/o pasajes.
- Inscripción en el evento, con un **tope máximo** según el lugar geográfico o modalidad de la actividad.
- Para **Eventos online**: se cubrirá solo el valor de la inscripción hasta un máximo de \$250.000.
- Para **Pasantías internacionales** (UDLA+i), un monto máximo de \$2.500.000 (exclusivamente para pasajes y estadía, sin viáticos).

Lugar en el que se realiza el evento	Monto adjudicado en pesos chilenos
Misma región del/la postulante*	\$ 100.000
Dentro de Chile (Región distinta del/la postulante) *	\$ 250.000
América Latina y el Caribe (excepto Chile)	\$ 400.000
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos)	\$ 600.000

Versión octubre 2025

Europa, África, Asia u Oceanía	\$ 800.000
Evento on-line	Hasta \$250.000 (Solo inscripción)
Pasantía Internacional (UDLA+i)	\$2.500.000.

*Campus: Región Metropolitana, Valparaíso y Concepción, según corresponda.

Importante:

- Cada postulante podrá postular a una sola categoría de financiamiento. Esto es, conferencia (presentación online, presencial o poster) o pasantía internacional.
- Para no **duplicar financiamiento**, en caso de recibir aportes de otro concurso ANID o fondos externos para la misma actividad, el/la postulante deberá declararlo y demostrar coherencia en el presupuesto.

C. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser académico/a regular de la Universidad de Las Américas (contrato vigente y afiliación UDLA).
- Afiliación UDLA figurar en el resumen o abstract de la ponencia, de ser una presentación en conferencia (congreso).
- Carta de aceptación para exponer oralmente o en póster (si aplica), o invitación formal de la institución receptora (en caso de pasantía). Esta deberá indicar modalidad, lugar y fecha.
- Para pasantías: la institución receptora debe acreditar el desarrollo de labores de I+D+i+e, con foco en sustentabilidad y/o en el ámbito disciplinar del (de la) postulante.
- No tener informes o rendiciones pendientes en proyectos o programas financiados por la Dirección de Investigación u otras fuentes ANID.
- No haber adjudicado previamente este concurso u otro fondo similar, financiado por la VRIP, con fondos del programa 2025.
- El financiamiento se entregará antes de la participación, por lo tanto, no se aceptarán postulaciones a eventos o pasantías ya realizadas. Sin embargo, el /la postulante debe acreditar aceptación al evento/pasantía.
- La actividad (evento o pasantía) debe llevarse a cabo antes de abril 2026.
- Rendición de gastos deberá realizarse según el procedimiento establecido por la Dirección General de Finanzas UDLA, alineado con las directrices de ANID. Para pasantías, solo son financiados pasajes y estadía (no viáticos).
- Currículum actualizado en el Registro Docente UDLA.

D. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- Este fondo abrirá cinco veces durante el 2025, en las siguientes fechas:
 - 31 de enero al 27 de febrero, llamado especial UDLA+i.
 - 1 al 30 de abril, llamado regular
 - 4 al 30 de junio, llamado especial UDLA+i.
 - 1 al 30 de agosto, llamado regular
 - 27 de octubre 14 de noviembre, llamado especial UDLA+i.
- Estas bases concursables y el sistema de postulación en línea estarán disponibles en la página web de Investigación de la Universidad (<https://investigacion.udla.cl/>)

E. POSTULACION Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

- **Formulario de postulación** en línea, completo.
- **Carta de aceptación** al congreso o **carta de invitación** (pasantía) que indique formalmente la fecha y modalidad de la actividad.
- **Resumen del trabajo** a presentar (si es congreso/conferencia), en el que se refleje la pertinencia con la línea disciplinar y la vinculación con los objetivos del proyecto UDLA+i (código 240002).
- **Antecedentes que permitan evaluar:** Los antecedentes curriculares del/la postulante serán revisados a través del Registro Docente de UDLA. Es responsabilidad de cada académico/a mantener actualizada su información del Registro Docente.
- **Presupuesto detallado:** Justificar cada ítem y considerando otras fuentes de financiamiento (si aplica).

Los/las postulantes serán responsables de la veracidad, la integridad y legitimidad de toda la información y de los documentos presentados para la postulación.

El incumplimiento de lo anterior o de cualquier requisito señalado en este documento será causal para declarar la postulación inadmisibile.

F. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Todas las postulaciones se someterán a admisibilidad, verificando si cumple con la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en estas bases.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos las evaluará la Dirección de Investigación de la Universidad, según los criterios establecidos en estas bases.
- Quienes adjudiquen serán notificados vía correo electrónico durante los siguientes 5 días hábiles de la fecha de cierre del llamado.

z	Puntaje Máx.	Ponderación
Antecedentes de productividad (últimos 3 años)	15 pts. máx.	15%
1 publicación* o un Proyecto interno adjudicado= 5pts		
2-5 publicaciones* o un Proyecto externo adjudicado = 10pts		
≥6 publicaciones* y un Proyecto externo adjudicado = 15pts		
Lugar del congreso / pasantía	10 pts. máx.	20%
Nacional = 5pts / Internacional = 10pts		
Tipo de presentación o actividad	10 pts. máx.	30%
Póster = 5pts / Oral, creación o pasantía = 10pts		
Justificación de la propuesta	15 pts. máx.	35%
Criterios: (1) En línea con investigación propia (2) En línea con la facultad (3) Foco en sustentabilidad Cumple con 1 criterio: 5 pts. Cumple con 2 criterios: 10 pts. Cumple con 3 criterios: 15 pts.		

*= indexada en WoS, Scopus o Scielo

Puntaje final = suma de puntos ponderada (máx. 50 pts.).

Se priorizará la **equidad de género y las 4 áreas prioritarias de investigación** institucionales (One Health, Salud Pública, Ciencia de Datos y Creación Digital). En caso de empate, se privilegiará a la postulante mujer o, subsiguientemente, la mayor puntuación en “Justificación de la propuesta”.

H. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

- Asistir y participar en el evento comprometido en la postulación (enviar a investigación@udla.cl certificado de participación, o similar, que evidencie la participación del adjudicatario en una ponencia y/o presentación de poster en el evento nacional o internacional).
- La no asistencia al evento obligará al/a la seleccionado/a a devolver la totalidad de los recursos entregados por Universidad de Las Américas a través de este concurso.
- Todos los gastos asociados deben llevarse a cabo antes del mes de abril 2026.
- En caso de pasantías, los/as deberán participar de una inducción del correcto uso de recursos adjudicados.

- **Gestión de resultados:**

- Para quienes obtengan financiamiento en **ponencias orales**, se exigirá como resultado la publicación en WOS, Scopus o SciELO, o la postulación a un proyecto con financiamiento externo (Fondecyt, Fondef, etc.) durante el 2026.
- Para quienes se adjudiquen **pasantías UDLA+i** se exigirá la postulación a financiamiento externo, idealmente en las líneas **FONDECYT/FONDEF** o la generación de un manuscrito para publicación en revista indexada en BBDD WoS y/o Scopus, de manera de capitalizar la experiencia y fortalecer las capacidades I+D de la Universidad. Se solicitará evidencia de este resultado para poder postular a futuras convocatorias del mismo fondo.
 - Todo beneficiario deberá **mencionar** el financiamiento de ANID + InES I+D (código 240002) en cualquier ponencia, póster, informe o futura publicación que resulte de la actividad.

I. INCOMPATIBILIDADES

No podrán adjudicarse o hacer uso de este fondo los/as académicos/as que incurran en alguna de las siguientes causales:

- En caso de eventos internacionales, tener impedimentos para salir del país por temas judiciales o por compromisos contraídos con instituciones externas o con Universidad de Las Américas.
- Haber recibido recursos de **este mismo concurso** previamente este concurso u otro fondo similar, financiado por la VRIP, con fondos del programa 2025.
- Haber postulado a **múltiples eventos simultáneamente** en la misma ventana de llamado.
- Mantener **informes o rendiciones pendientes** con la Dirección de Investigación u otros fondos ANID.

J. CONSULTAS

Las consultas generales se recibirán en el siguiente correo electrónico: investigacion@udla.cl